



---

## **HECHO RELEVANTE**

### **IM CEDULAS 4, FTA**

En virtud de lo establecido en el Folleto de Emisión del Fondo de Titulización de Activos de referencia, se comunica el presente hecho relevante.

Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. (IM) ha sido informada de que Banco Popular Español, S.A. y Banco Pastor S.A. Unipersonal han firmado su fusión con su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 28 de junio de 2012.

La información relativa a la citada fusión fue objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por las entidades anteriores mediante Hecho Relevante de fecha 5 de julio de 2012.

El Fondo de Titulización de Activos de referencia, gestionado por IM, es titular de cédulas hipotecarias emitidas por las entidades fusionadas. La citada fusión determina la transmisión en bloque de los patrimonios de las entidades fusionadas a la nueva entidad. Esta ha adquirido por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas, incluidos todos los que se derivan de sus respectivas relaciones contractuales con el Fondo de Titulización de Activos de referencia, y, en consecuencia, la entidad absorbente se subroga en todas las obligaciones derivadas de las cédulas hipotecarias emitidas por las entidades fusionadas.

Madrid, 18 de julio de 2012.